



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



“Suministro e instalación de 6,000 metros lineales de barrera tipo New Jersey (F.P.) prefabricadas en el Distrito Central”

No. LPuNBS-05-AMDC-153-2018

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-05-AMDC-153-2018** a presentar ofertas en sobres sellados para el **“Suministro e instalación de 6,000 metros lineales de barrera tipo New Jersey (F.P.) prefabricadas en el Distrito Central”**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de *Fondos Municipales*.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, con atención a Lic. Alex Elvir Ártica, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA** (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados

- en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).
5. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmienda(s) y/o aclaración(es) a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
 6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C.**, a más tardar el día **lunes 13 de agosto de 2018 hasta las 2:00 p.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **2:00 p.m. del día lunes 13 de agosto de 2018** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el **2% del valor** de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 2 de julio de 2018.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central



Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras
Alcaldía Municipal del Distrito Central

“Suministro e instalación de 6,000 metros lineales de barrera tipo New Jersey (F.P.) prefabricadas en el Distrito Central”

No. LPuNBS-05-AMDC-153-2018



1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-05-AMDC-153-2018** a presentar ofertas en sobres sellados para el **“Suministro e instalación de 6,000 metros lineales de barrera tipo New Jersey (F.P.) prefabricadas en el Distrito Central”**.
 2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
 3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
 4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, con atención a Lic. Alex Elvir Ártica, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA** (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso.
- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).
5. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmienda(s) y/o aclaración(es) a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
 6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C.**, a más tardar el día **lunes 13 de agosto de 2018 hasta las 2:00 p.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **2:00 p.m. del día lunes 13 de agosto de 2018** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el **2% del valor** de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 2 de julio de 2018.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central